

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

COLEGIO DE: **EDUCACIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA. DANZA**

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA DE: **DANZA CONTEMPORÁNEA IV**

CLAVE: **1409**

AÑO ESCOLAR EN QUE SE IMPARTE: **CUARTO**

CATEGORÍA DE LA ASIGNATURA: **OBLIGATORIA**

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: **TEÓRICO-PRÁCTICA**

	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL
No. de horas semanarias	01	00	01
No. de horas anuales estimadas	30	00	30
CRÉDITOS	04	00	04

2. PRESENTACIÓN

a) Ubicación de la materia en el plan de estudios.

La educación estética y artística, en sus diferentes especialidades, forma parte esencial del mapa curricular de la Escuela Nacional Preparatoria, cubre dos etapas: introductoria (cuarto año) y de profundización (quinto año) dentro del núcleo formativo cultural en el área de lengua, comunicación y cultura además de tener una categoría obligatoria y carácter teórico-práctico, pues contribuye de manera decisiva al logro de los objetivos institucionales. No se puede entender la formación integral del educando si no se presta atención especial al desarrollo de sus facultades creativas, físicas y emotivas. La educación estética y artística, al incidir en las áreas de la mente, cuerpo y percepción de la realidad del mundo externo, integra la conducta y personalidad del alumno a través del acto artístico- creador y de la sensibilidad estética. La información y formación teórica y práctica proporciona y propicia un desarrollo armónico de la personalidad a través del lenguaje corporal, plástico, musical y verbal.

En particular, la danza favorece a la formación integral de la personalidad del estudiante mediante la sensibilización, comunicación, socialización, creatividad, apreciación, práctica y ritmo, como ejes que buscan el desarrollo de capacidades físicas y emotivas.

A través del curso de danza se proporciona al alumno elementos de la cultura universal y una disciplina que forma hábitos que van desde la salud física y mental, hasta la personalidad por constancia, la motivación, dedicación y la entrega a diferentes actividades que requieren perfeccionamiento.

De esta manera la danza, contribuye a la formación de los alumnos como futuros profesionales responsables, seres humanos útiles a su comunidad y a su país, así como a despertar posibles vocaciones.

b) Exposición de motivos y propósitos generales del curso.

El arte es una forma de interpretación y comunicación sensible de la realidad como actividad práctica y creativa del hombre bajo condiciones histórico sociales concretas; la ENP contempla cuatro especialidades: artes plásticas, danza, música y teatro que se trabajan en forma articulada y bajo el mismo objetivo, la educación integral del alumno.

Los cursos de danza buscarán que el alumno perciba su cuerpo como un recurso expresivo y que capte la importancia de la educación estética y artística como un canal para integrarse al medio social. Asimismo observará, a través de la experiencia interdisciplinaria, el panorama de la historia y del universo que le ofrece el arte y apreciará, por medio de la investigación documental o de campo, las manifestaciones culturales, organizando y afinando su sentido crítico para diferenciar los elementos característicos de cada especialidad. Dentro de estas finalidades generales, el programa de danza se plantea como propósitos concretos, que el alumno:

1. Conozca y maneje elementos teóricos, técnicos e históricos de la danza.
2. A través de la interpretación coreográfica demuestre, para sí mismo y para los demás, la asimilación de una técnica de danza que se traduzca en el desarrollo de sus facultades físicas, mentales y emotivas.
3. Integre por medio del movimiento, espacio y su cuerpo, tanto el ritmo musical seleccionado a un argumento específico, al tiempo que aprende a utilizar las bases de una determinada metodología.
4. Como resultado del trabajo experimente, difunda y proyecte tanto en su ánimo como en el del espectador, el gusto por la danza.
5. El alumno adquirirá los conocimientos suficientes que le permitan incorporarse a algún grupo de danza fuera de la ENP, si así lo desea.

De esta manera pretendemos dar en la Escuela Nacional Preparatoria una información y formación que permita al alumno disfrutar, analizar y criticar un espectáculo escénico, como participante activo o espectador consciente, percibiendo su cuerpo no sólo como instrumento de baile sino como emisor y receptor de los mensajes sociales y culturales.

c) Características del curso o enfoque disciplinario.

En el presente programa se han incorporado los conceptos de “Arte” y las características de la “Bellas Artes” en virtud de que son elementos comunes a las diferentes especialidades del colegio de Educación Estética y Artística unificando así el nombre de la unidad: Introducción al Arte y a la “Danza”, por ejemplo, esto permite una visión global del arte y la manera en que se desprenderá cada una de estas disciplinas, lo que nos da una connotación actualizada de ese concepto, de esta forma se espera que el alumno pueda interpretar el arte que se encuentra en su realidad inmediata.

El curso de danza proporcionará conocimientos teóricos y habilidades psicomotrices que permitan al alumno aplicar las diferentes técnicas en la interpretación de coreografías sencillas. Por otro lado contribuirá a la adquisición de una cultura aceptable en el campo de las artes y junto con las demás asignaturas del plan de estudios participará en la formación integral del estudiante.

Operatividad de la hora teórica (4to. año).

La enseñanza teórica es de fundamental importancia para las asignaturas del Colegio de Educación Estética y Artística (Artes Plásticas, Danza, Música, Teatro). Se impartirán en el cuarto año a través de cuatro módulos de ocho horas cada uno, de manera que cada grupo reciba los módulos respectivos impartidos por los maestros de las distintas especialidades.

Cada especialidad de la materia Educación Estética y Artística (Artes Plásticas, Danza, Música y Teatro) tienen como primera unidad de su programa un módulo teórico al que se destinan ocho horas del curso.

El resto de las unidades de cada programa es de carácter práctico. Su desarrollo será programado por cada plantel en diversos horarios entre los cuales el alumno, luego de haber seleccionado la especialidad de su predilección, elegirá el que mejor se adapte a sus posibilidades. Es importante hacer notar que el alumno podrá asistir al número de clases prácticas que desee sin dejar de cubrir el mínimo establecido por el programa.

En virtud de la relevancia que la asignatura tiene para la formación del estudiante, este podrá asistir a las horas prácticas incluso en turno distinto al suyo, ya que la acreditación toma en cuenta tanto la teoría como la práctica.

La parte práctica tendrá el mismo enfoque para todos los grados, desde Iniciación Universitaria hasta quinto año, y varía solamente el nivel de dificultad y destreza requeridos, por lo que los temas básicos se irán modificando conforme el estudiante avance de grado, aunque articulados siempre por los ejes básicos.

Por las características de la materia se podrá trabajar en cada clase con elementos de las seis unidades, sin perder de vista el objetivo principal que haya trazado el maestro.

d) Principales relaciones con materias antecedentes, paralelas y consecuentes.

Son disciplinas antecedentes y sirven de introducción a la danza, los talleres artísticos que se imparten en la SEP y la educación estética y artística en Iniciación Universitaria; la educación física y deportiva proporcionó al alumno un acondicionamiento físico indispensable en nuestra asignatura, la literatura le permitió comprender la existencia de un argumento que interpretará con el lenguaje expresivo de su cuerpo; tanto el civismo, la geografía como la historia, le dieron una perspectiva de su responsabilidad para ubicarse en su contexto social, tiempo y espacio, que analizará posteriormente a través de la danza.

En forma paralela, la danza tiene una estrecha relación con las otras especialidades de la educación estética y artística de cuarto año: artes plásticas, música y teatro puesto que en general, persiguen los mismos objetivos; en las mismas condiciones se da la relación con la educación física y deportiva del mismo grado pues juntas buscan el desarrollo físico y mental del estudiante. Una relación paralela existe también con el inglés y el francés ya que proporcionan a la danza una buena parte de su terminología; asignaturas como historia, geografía, así como lengua y literatura española proporcionan al alumno una información que le permite relacionar los hechos históricos con las corrientes artísticas que se generan, dónde y por qué tienen determinadas características; los textos literarios, en su caso, apoyan en el montaje de coreografías de grandes obras y, en general, estas materias dan al alumno una clara ubicación de su país y refuerzan su identidad nacional para saber por qué y para qué se comunica con el público.

e) Estructuración listada del contenido del programa de Danza.

- UNIDAD I INTRODUCCIÓN AL ARTE Y A LA DANZA**
- UNIDAD II COLOCACIÓN ANATÓMICA**
- UNIDAD III DINÁMICAS CORPORALES**
- UNIDAD IV METODOLOGÍA DE LA DANZA CLÁSICA**
- UNIDAD V UTILIZACIÓN DE TIEMPO Y ESPACIO**
- UNIDAD VI PRÁCTICA COREOGRÁFICA**

3. CONTENIDO DEL PROGRAMA

a) Nombre de la Unidad: 1 Introducción al arte y a la danza.

b) Propósitos de la unidad

1. Conocer e identificar el arte como una de las actividades más significativas que tiene el hombre, valiéndose para ello de: sonidos, movimientos, imágenes, palabras, espacio, formas, colores, etc.
2. Fomentar el interés por la danza, adquiriendo una visión general de ella en las distintas épocas de la humanidad.
3. Comprender el circuito cerrado de energía y comunicación, generado en un plano emocional mediante la relación entre ejecutantes y espectadores.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	BIBLIOGRAFÍA
8 hs.	1. Concepto de Arte 2. Características de las Bellas Artes 3. Concepto de Danza 4. Importancia de la educación estética y artística en la ENP 5. Evolución de la Danza en un marco histórico 6. Diferentes géneros y especialidades 7. Función social de la danza	Comentar el concepto de “Arte” para llegar al análisis de las características de las Bellas Artes. Importancia de la educación estética y artística en la ENP, apartir de los conceptos de arte y danza. Comentar los diferentes géneros dancísticos: académico, folclórico y bailes de salón, así como los elementos básicos de cada uno de ellos. Analizar las diferentes funciones sociales que ha tenido la danza en el desarrollo de la humanidad.	Por el carácter teórico de esta unidad, el maestro expondrá de manera verbal cada tema complementándolo con material audiovisual e impreso. A través de un esquema que simplifique el marco histórico universal, se conocerán las características de la danza (carácter y forma) según la época histórica tanto en Europa como en América. El alumno elaborará trabajos de investigación coherentes con los contenidos tratados y asistirá a diversas presentaciones dancísticas para su análisis correspondiente.	1 2 3 4 5 6 7 8

Bibliografía.

1. Dallal, Alberto, *La danza en México*. México UNAM, ú.e.
2. Fleming William, *Arte, Música , e Ideas México*, McGraw Hill Interamericana de México, 1994.
3. Gombrich, Ernest H. *Historia del Arte*. Madrid. Alianza Forma, 1990.
4. Mompradé, Elektra L. y Tonatiuh Gutiérrez, *Historia General del Arte Mexicano, Danza y Bailes Populares* tomo I y II. México, Hermes, ú.e.
5. Ramos, Samuel, *Filosofía de la vida artística*. México, Austral, 1982.
6. Read, Herbert, *Educación por el arte*. Buenos Aires, Piados, ú.e.
7. Sachs, Curt, *Historia Universal de la danza*. Argentina, Centurión, 1944.
8. Salazar, Adolfo, *La danza y el ballet*. México, Fondo de la Cultura Económica, ú.e.

a) Nombre de la Unidad II. Colocación anatómica

b) Propósitos de la unidad

Realizar ejercicios que desarrollen las facultades psicomotoras, por medio de un trabajo musculoesquelético de segmentación corporal, rítmica y coordinada, que armonice la mente y el cuerpo para descubrir el eje de equilibrio.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (actividades de aprendizaje)	BIBLIOGRAFÍA
Total 4	1. Observación, concentración, análisis, memorización, respiración, contracción, alargamiento, estiramiento y coordinación. 2. Movimientos corporales: flexión, extensión, abducción, aducción, pronación, supinación, rotación, circunducción y resorte. 3. Independización de los segmentos corporales a través de un trabajo de coordinación psicomotriz. 4. Ejercicios de preparación física con apoyo musical haciendo énfasis en las sensaciones del cuerpo.	En esta unidad se explicarán cada uno de los conceptos necesarios para iniciar la práctica dancística: Observación, concentración, análisis, memorización, respiración, contracción, alargamiento, estiramiento y coordinación, asimismo conocerá y practicará las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales. El alumno encontrará su eje de equilibrio para el desarrollo adecuado de ejercicios de segmentación corporal, cambios de peso, etc., a partir de una colocación correcta de pies y alineados los ejes vertical y horizontales, basado en el conocimiento de su cuerpo y en las posibilidades de movimientos que tiene para realizar ejercicios que favorezcan el trabajo músculo-esquelético requerido.	1. Aplicación de actividades que conduzcan al alumno a un trabajo de introspección con el cual logre concentrarse en su propio cuerpo en forma armónica y coordinada con pautas musicales que lo sensibilicen y lo ayuden a utilizar su imaginación. 2. Deshinibición del alumno a través del uso de un uniforme adecuado para el trabajo en clase, además de otros recursos que el maestro utilice como: trabajo frente a espejos, identificación corporal por medio del tacto con ojos cerrados, etc. 3. Identificación de huesos y músculos en esquemas anatómicos. 4. Realización de ejercicios físicos que permitan la segmentación corporal a través de las diferentes posibilidades de movimientos, iniciando así el desarrollo de la coordinación psicomotriz.	1 2 3 4 5

Bibliografía

1. Anagnostakos, *Anatomía Humana*. México, Latinoamericana, 3ª Edición, 1981.
2. Astrand, *Fisiología del Trabajo Físico*. Buenos Aires, Piados, ú.e.
3. Bernard Tórtora, Gerard J, *Anatomía Humana*. México, Harla, ú.e.
4. Contreras, Gloria, *Contrología*. México, UNAM, ú.e.
5. Michael, *El Cuerpo*. Buenos Aires, Piados, ú.e.

a) Nombre de la Unidad III: Dinámicas corporales

b) Propósitos de la unidad

Que los alumnos por medio de ejercicios y dinámicas corporales logren una preparación física y rítmica además de una integración grupal, imprescindible para dinámicas posteriores.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	BIBLIOGRAFÍA
Total 4	1. Ejercicios gimnásticos, introduciendo diferentes intenciones emotivas. 2. Juegos corporales a través de distintas evoluciones coreográficas. 3. Trabajos rítmicos a distintos niveles, armonizando el movimiento con el uso de la música.	En esta unidad se realizarán ejercicios gimnásticos y juegos corporales que proporcionen un acondicionamiento físico y refuercen la psicomotricidad del alumno al tiempo que le brinden: elasticidad, plasticidad, fuerza, resistencia, equilibrio, agilidad, coordinación y ritmo que se demostrarán en pequeñas evoluciones de manera individual, en equipo o grupal utilizando los tres niveles (piso, de pie y en el aire).	1. Aplicación de ejercicios que permitan al alumno obtener elasticidad, fuerza y control muscular, al tiempo que maneja un control mental que lo lleven a percibir diferentes emociones. 2. Realización de ejercicios de manera individual, por parejas o grupal en el lugar o con desplazamiento, en los que se experimenten movimientos con diferentes velocidades y diversos grados de energía. 3. Haciendo una combinación de los puntos anteriores, se armonizarán musicalmente.	1 2 3

Bibliografía

1. Fux, María, *Danza Experiencia de la Vida*. Buenos Aires, Piados, ú.e.
2. Leboulch, Juan, *La Educación por el Movimiento*. Buenos Aires, Piados, ú.e.
3. Ossona, Paulina, *La Educación por la Danza*. Buenos Aires,

a) Nombre de la Unidad IV: Metodología de la danza contemporánea.

b) Propósitos de la unidad

Iniciar al alumno en el conocimiento de la técnica y terminología dancística propia de la especialidad que practica, mediante ejercicios elementales que desarrollen habilidades prácticas y cognitivas.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	BIBLIOGRAFÍA
Total 4.	<p>1. Inicio del manejo de la metodología de la especialidad, adaptando las distintas técnicas existentes (Graham, Nikolais, Limón, Falco, etc.) dando importancia al significado del movimiento.</p> <p>2. Definición de la correlación entre el término y la ejecución del ejercicio o movimiento realizado.</p> <p>3. Desarrollo de las habilidades psicomotoras regidas por la metodología que se practique.</p>	<p>Con la metodología seleccionada por el maestro se enseñará a utilizar los segmentos del cuerpo al hacer diversos movimientos de flexión, extensión y rotación para lograr una colocación en el piso (1º y 2º niveles), de la columna vertebral con 1ª, 2ª, 3ª y 5ª posiciones cerradas y abiertas.</p> <p>Enseñanza de ejercicios para ampliar el grado de apertura de las articulaciones coxofemorales y lumbosacras, dentro y fuera del centro; con el trabajo axial se involucran movimientos de la caja pélvica, contracción, “release” (estiramiento vertical por elevación), “high release” (alargamiento por prolongación hasta alcanzar el arco), espiral y rodada en posición fetal, que sirven para entender estos principios fundamentales.</p>	<p>1. Mediante ejercicios apropiados se trabajarán las secuencias iniciales de la técnica correspondiente en las diferentes secciones de la clase:, piso, centro, diagonales.</p> <p>2. Identificación y descripción de las secuencias y ejercicios por su denominación.</p> <p>3. Realización de manera coordinada de las secuencias técnicas, que involucren diferentes segmentos corporales.</p>	1

Bibliografía

1. Limón, José, *Técnica Limón*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ú.e.

Bibliografía

1. Azar, Héctor, *Funciones Teatrales*. México, CADAC, SEP, 1982.
2. Genkel, Bodil, *Manual práctico de cinetografía Laban*. México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1992.
3. Vagánova, Agripina, *Las bases del ballet*. Buenos Aires, Centurión, Colección Arte. ú.e.

a) Nombre de la Unidad VI: Prácticas coreográficas.

b) Propósitos de la unidad:

Demostrar los conocimientos adquiridos en el curso, con la seguridad que le proporciona el manejo de la técnica de la especialidad. Asimismo al finalizar el curso, el alumno demostrará que es capaz de participar como espectador activo en un espectáculo de danza dentro y fuera de su plantel.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (actividades de aprendizaje)	BIBLIOGRAFÍA
Total 5.	<p>1. Aplicar los conocimientos adquiridos en las unidades anteriores, mediante presentación de algún trabajo escénico ante el público, integrando una actitud dancística para alcanzar la proyección artística.</p> <p>2. Participar activamente en los montajes coreográficos y en la producción de todos los elementos que forman parte de un espectáculo dancístico.</p>	<p>Presentar un trabajo escénico, individual o grupal, en donde se conjuguen los conocimientos adquiridos a través del curso y se participará en la producción de las necesidades escénicas requeridas.</p>	<p>1. Seleccionar un tema a desarrollar a través de los conocimientos adquiridos en el curso.</p> <p>2. Elaborar en equipo el desarrollo del tema seleccionado.</p> <p>3. Establecer los diseños espaciales y movimientos corporales, con base en el tema seleccionado.</p> <p style="text-align: center;">ARRIBA</p> <p style="text-align: center;">Arriba Arriba Arriba Der. Centro Izq. Centro Centro Centro Der. Centro Izq. Abajo Abajo Abajo Der. Centro Izq.</p> <p style="text-align: center;">ABAJO Público</p> <p>4. Motivar la participación activa y consciente para la producción escénica.</p> <p>5. Presentación de la obra ante el público.</p>	1

Bibliografía

1. Humphrey, Doris, *La composición en la danza*. México, UNAM, Textos de Danza 3, 1980.

4. PROPUESTA GENERAL DE ACREDITACIÓN

a) Actividades o factores

a1. Trabajo en clase	30%
a2. Uniforme e higiene personal	10%
A 3. Examen teórico y práctico	30%
A 4. Práctica Escénica.	30%
Total	100%

b) Carácter de la actividad

- b1. Individual
- b2. Individual
- b3. Individual y Grupal
- B 4. Grupal

c) Periodicidad.

- c1. Diaria
- c2. Diariamente
- c3. Bimestral
- c4. Anual

d) Porcentaje sobre la calificación sugerido.

En la parte teórica habrá un total de cuatro evaluaciones parciales, correspondientes a cada una de las especialidades artísticas (Artes Plásticas, Danza, Música y Teatro); a cada una le corresponderá el 10% (40%) que, unido a la práctica (60%), hará un total de 100%.

Para tener derecho a la acreditación el alumno deberá aprobar un mínimo de tres módulos teóricos, así como la práctica de la especialidad elegida.

Cada profesor llevará a cabo la respectiva validación .

En las actividades se señaló el porcentaje aproximado para evaluarlas.

5. PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO DE LA ASIGNATURA.

La asignatura Danza IV contribuye a la construcción del perfil general del egresado de la siguiente manera, que el alumno:

- Desarrolle su capacidad para la interacción, expresión y comunicación artística.
- Integre los conocimientos histórico-geográficos que le permitan su ubicación espacio-temporal en el escenario.
- Mejore la ejercitación física, progresiva y cotidiana, a través de la práctica de la danza.
- Utilice su capacidad para valorar y cultivar el arte.
- Integre armónicamente su sensibilidad, coordinación, atención, disciplina física e intelectual.
- Aprecie los valores de la danza contemporánea.

6 PERFIL DEL DOCENTE

Características profesionales y académicas que deben reunir los profesores de la asignatura

Este curso está diseñado para ser impartido por profesionales de la danza, o por quienes cuenten con un título equivalente y - demuestren su conocimiento y práctica de la especialidad seleccionada, además de contar con experiencia docente de un año y cumplir con los requisitos establecidos por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA) y por el Sistema de Desarrollo del Personal Académico de la ENP (SIDEPA).

Otros requisitos recomendables: Preparación pedagógica, creatividad, actualización profesional, dinamismo, disposición para el trabajo participativo con adolescentes.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Anagnostakos, *Anatomía humana*. México, Latinoamericana, 3a. edición, 1981.
2. Astrand, *Fisiología del trabajo físico*. Buenos Aires, Piados, ú . e.
3. Azar, Héctor, *Funciones teatrales*. México, CADAC, SEP, 1982.
4. Bernard, Michel, *El cuerpo*. Buenos Aires, Piados, ú e.
5. Contreras, Gloria, *Contrología*. México, UNAM, ú.e.
6. Dallal, Alberto, *La danza en México*. México, UNAM, ú. e.
7. Fleming, William, *Arte, música e ideas*. México, McGraw Hill. Interamericana de México, 1994.
8. Fux, María, *Danza experiencia de la vida*. Buenos Aires, Piados, ú.e.
9. Genkel, Bodil, *Manual práctico de cinetografía Laban*. México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1992.
10. Gombrich, Ernest, H., *Historia del Arte*. Madrid, Alianza Forma, 1990.
11. Humphrey, Doris, *La composición en la danza*. México, UNAM, Textos de Danza 3, 1980.
12. Leboulch, Juan, *La educación por el movimiento*. Buenos Aires, Piados, ú. e.
13. Limón, José, *Técnica Limón*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ú.e.
14. Mompradé Elektra L, y Tonatiuh Gutiérrez, *Historia general del arte Mexicano, danzas y bailes populares tomo I y II*. México, Hermes, ú.e.
15. Ossona, Paulina, *La educación por la danza*. Buenos Aires, Piados, ú.e.
16. Ramos, Samuel, *Filosofía de la vida artística. México, Austral, 1982*.
17. Read, Hebert, *Educación por el arte*. Buenos Aires, ú.e.
18. Sachs, Curt, *Historia universal de la danza*. Argentina, Centurión, 1944.
19. Salazar, Adolfo, *La danza y el ballet*. México, Fondo de cultura económica, ú.e.
20. Tórtora, Gerard, *Anatomía humana*. México, Harla, ú.e.
21. Vagánova, Agripina, *Las bases del ballet*. Buenos Aires, Centurión, Colección Arte, ú.e.